

**EUROAGENTES UNIVERSAL,
Fondo de Inversión**
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Terminado
al 31 de diciembre de 2015
junto con Informe de Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los partícipes de EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSIÓN , por encargo del Consejo de Administración de EUROAGENTES GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSIÓN que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSIÓN, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSIÓN, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo de inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo de inversión.

AUDIT-3, S.A.

Isabel Mericaechevarría

Madrid 27 de Abril de 2016

EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION

Balance de situación a 31 de diciembre de 2015 y 2014

ACTIVO	2015	2014*
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio		
Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido		
Activo corriente	8.232.412,59	9.043.219,26
Deudores	211.685,63	90.452,76
Cartera de inversiones financieras	7.688.087,37	6.240.662,27
Cartera interior	7.498.609,03	6.224.747,61
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	6.498.609,03	4.016.053,01
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	1.000.000,00	2.208.694,60
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	187.413,00	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2.065,34	15.914,66
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	332.639,59	2.712.104,23
TOTAL ACTIVO	8.232.412,59	9.043.219,26

* Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.



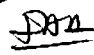
Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2015.



PATRIMONIO Y PASIVO	2015	2014*
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8.165.559,55	8.900.167,76
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8.165.559,55	8.900.167,76
Capital	-	-
Partícipes	(2.256.772,66)	(2.420.995,28)
Prima de emisión	-	-
Reservas	486.177,57	486.177,57
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	10.537.401,75	10.537.401,75
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(601.247,11)	297.583,72
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	66.853,04	143.051,50
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	66.853,04	143.051,50
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8.232.412,59	9.043.219,26

CUENTAS DE ORDEN	2015	2014*
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	2.555.198,80	2.852.782,52
Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2.555.198,80	2.852.782,52
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.555.198,80	2.852.782,52

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre 2015.

EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	2015	2014*
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(144.640,30)	(144.009,84)
Comisión de gestión	(133.531,77)	(134.887,81)
Comisión de depositario	(7.121,67)	(7.194,08)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(3.986,86)	(1.927,95)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(144.640,30)	(144.009,84)
Ingresos financieros	128.932,67	219.533,73
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(912.437,10)	(327.559,63)
Por operaciones de la cartera interior	(816.630,35)	(327.559,63)
Por operaciones de la cartera exterior	(95.806,75)	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	326.897,62	549.619,46
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	333.708,99	549.619,46
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(6.811,37)	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(456.606,81)	441.593,56
Resultado antes de impuestos	(601.247,11)	297.583,72
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(601.247,11)	297.583,72

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015.





 JBA 3

EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION – Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014



A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2015	2014*
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(601.247,11)	297.583,72
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(601.247,11)	297.583,72

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro Patrimonio atribuido	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2013	(3.305.292,59)	486.177,57	10.537.401,75	851.176,00	-	-	8.569.462,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al 1 enero de 2014	(3.305.292,59)	486.177,57	10.537.401,75	851.176,00	-	-	8.569.462,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	297.583,72	-	-	297.583,72
Aplicación del resultado del ejercicio	851.176,00	-	-	(851.176,00)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	170.000,00	-	-	-	-	-	170.000,00
Reembolsos	(136.878,69)	-	-	-	-	-	(136.878,69)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2014	(2.420.995,28)	486.177,57	10.537.401,75	297.583,72	-	-	8.900.167,76
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al 1 enero de 2015	(2.420.995,28)	486.177,57	10.537.401,75	297.583,72	-	-	8.900.167,76
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(601.247,11)	-	-	(601.247,11)
Aplicación del resultado del ejercicio	297.583,72	-	-	(297.583,72)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	3.000,00	-	-	-	-	-	3.000,00
Reembolsos	(136.361,10)	-	-	-	-	-	(136.361,10)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2015	(2.256.772,66)	486.177,57	10.537.401,75	(601.247,11)	-	-	8.165.559,55

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante
del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Euroagentes Universal, Fondo de Inversión, en adelante el Fondo, se constituyó el 13 de julio de 1998.

El Fondo figura inscrito desde el 7 de agosto de 1998 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1.548, en la categoría de armonizados de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 35/2003, el objeto social del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La gestión y administración del Fondo están encomendadas a Euroagentes Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., inscrita en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 115. La Sociedad Gestora tiene su domicilio social en la calle Hermosilla número 21 de Madrid (ver Nota 8).

La entidad depositaria del Fondo es Deutsche Bank S.A.E. (ver Nota 9), inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 77.

El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y sus posteriores modificaciones (Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y el Real Decreto 877/2015) y en la restante normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos que establece la normativa son:

- El patrimonio mínimo del Fondo deberá ser de 3 millones de euros.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros admitidos a cotización en bolsa de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación que cumplan los requisitos de la legislación vigente.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en activos, que cumplan con la política de inversión del Fondo y puedan venderse con rapidez y a un precio próximo a aquel por el que estén valorados antes de su venta.
- Se establecen unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



Por tratarse de un Fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades se mantendrá formando parte del patrimonio del Fondo.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que se establece en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015, y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora y aprobadas por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora con fecha 30 de marzo 2016.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en todo caso de forma prospectiva.

En cualquier caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversiones, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores y por ello, el valor liquidativo de la participación puede fluctuar tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2014 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2015.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION APLICADAS

A continuación se indican los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Fondo en el ejercicio 2015:

3.1.-Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración:

3.1.1. Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros se desglosan a efectos de su valoración y presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudores

Recoge, si existen, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras, no incluidos en otros epígrafes del balance, que ostenta el Fondo frente a terceros, incluidos los saldos corrientes con Administraciones Públicas. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar".

En caso de existir, las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros- deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros que integran la cartera de inversiones financieras, se desglosan en cartera interior y cartera exterior y se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". Siendo, en su caso, su composición la siguiente:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

auditor

DBB

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
- Intereses de la cartera de inversión: recoge la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

- Tesorería

Este epígrafe incluye la cuenta corriente que mantiene el Fondo en el depositario para desarrollar su actividad y para dar cumplimiento al coeficiente de liquidez.

3.1.2. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de su presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Acreedores

Recoge las cuentas a pagar, incluidos los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito y las Administraciones Públicas. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

3.2.-Reconocimiento, valoración y baja de los activos y pasivos financieros

3.2.1. Reconocimiento, valoración y baja del balance de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar" y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente por su "valor razonable" que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de su valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" se valoran inicialmente por su "valor razonable", que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o el del día inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, en los que se podría considerar la posibilidad de cancelación anticipada y el riesgo de crédito de la entidad o sumando al importe efectivamente entregado los intereses devengados, calculados por el método lineal, cuando dichas inversiones tienen vencimiento a corto plazo.

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se traspasan sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. La diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero transferido, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo que se registra con contrapartida en pérdidas y ganancias.

Se darán de baja, en su caso, los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores mobiliarios y demás activos del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase.

3.2.2. Reconocimiento, valoración y baja del balance de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar" se valoran inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

3.3.-Contabilización de operaciones

3.3.1. Compra de valores al contado

Cuando existen operaciones con instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de la contratación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras interior o exterior" según corresponda del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros- resultados por operaciones de la cartera interior o exterior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3.2. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior del balance, independientemente de cuáles sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - por operaciones de la cartera interior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



3.3.3. Depósitos en Entidades de crédito

Cuando existen depósitos en entidades de crédito se registran en el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" de la cartera interior del balance y los intereses se periodifican en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

3.4. Periodificaciones

De existir, se corresponden fundamentalmente con gastos o ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

3.5. Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas- Fondos reembolsables atribuidos a partícipes y accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes de dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas- Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes y accionistas – fondos reembolsables atribuidos a partícipes y accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en esa fecha.

3.6.-Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzca el cobro o el pago de los mismos.

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- Ingresos por intereses y dividendos:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen contablemente, si existen, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo o de forma lineal para las inversiones a corto plazo, según el tiempo transcurrido. La periodificación de los intereses que provienen de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras- Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.



- Comisiones:

Las comisiones de gestión y de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Fondo no aplica comisiones de suscripción y reembolso en las participaciones suscritas y reembolsadas.

- Variación del valor razonable en instrumentos financieros:

El beneficio o pérdida derivado de las variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. En este sentido, las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados durante el ejercicio 2015 y 2014 que se registran en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, son las producidas desde la fecha de inicio del ejercicio hasta la fecha de venta.

- Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

3.7.-Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, en el epígrafe "Participes" del pasivo del balance de situación del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el importe efectivo a reembolsar en su caso.

3.8.-Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso del impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, si existe, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales y que se espera que reviertan en ejercicios futuros. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

Si existen derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se

304

reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, si existen, se registran en el epígrafe "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, su cuantificación se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se realizaran los correspondientes ajustes a su valoración.

3.9.-Operaciones vinculadas

La Sociedad Gestora puede realizar por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política de procedimientos por escrito para evitar conflictos de interés y asegurarse que las operaciones vinculadas se realizan de forma independiente en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, de existir, información sobre las operaciones vinculadas realizadas.

4.- DEUDORES

El saldo de dicho epígrafe en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Deudores:		
Deudores por venta de valores	141.924,87	23.670,66
Administraciones Públicas	69.760,76	66.782,10
Saldo a 31 de diciembre	211.685,63	90.452,76

5.- CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar intereses devengados, es la siguiente

2015	Euros				Total
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Depósitos en EECC	Otros	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	6.498.609,03	1.000.000,00		7.498.609,03
Préstamos y partidas a cobrar					
Derivados					
Total cartera interior	-	6.498.609,03	1.000.000,00		7.498.609,03
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	187.413,00	-		187.413,00
Préstamos y partidas a cobrar					
Derivados					
Total cartera exterior	-	187.413,00	-		187.413,00

2014

	Euros				
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Depósitos en EECC	Otros	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	4.016.053,01	2.208.694,60		6.224.747,61
Préstamos y partidas a cobrar					
Derivados					
Total	-	4.016.053,01	2.208.694,60		6.224.747,61

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe, "Depósitos en Entidades de Crédito" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

A continuación se detallan los depósitos con entidades de crédito mantenidos por el Fondo a:

2015

Entidad:	Euros		
	Importe	Vencimiento	Interés
Banco Caminos	200.000,00	19.03.16	0,65%
Banco Caminos	200.000,00	20.05.16	0,65%
Banco Popular Español	200.000,00	18.11.16	0,50%
Banco Sabadell	200.000,00	23.11.16	0,40%
Bankia	200.000,00	02.12.16	0,25%
Saldo a 31 de diciembre 2015	1.000.000,00		

2014

Entidad:	Euros		
	Importe	Vencimiento	Interés
IberCaja	200.000,00	17.01.15	1,15%
Banco Sabadell	200.000,00	21.01.15	1,20%
Banco Popular Español	204.139,60	23.02.15	1,00%
Banco Popular Español	200.000,00	13.03.15	1,40%
Banco Caminos	200.000,00	19.03.15	1,65%
Banca March	200.000,00	31.03.15	1,50%
Bankia	200.000,00	09.04.15	0,45%
Banco Caminos	203.555,00	21.05.15	1,35%
Banca March	201.000,00	30.06.15	1,15%
Abanca	200.000,00	16.07.15	1,00%
Bankia	200.000,00	04.12.15	0,50%
Saldo a 31 de diciembre 2014	2.208.694,60		

Los mismos se valoran conforme a lo descrito en la Nota 3.2.1. de esta memoria.

Todos los valores integrantes de la cartera de valores del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Deutsche Bank S.A.E. o en trámites de depósito en esta entidad. Los valores mobiliarios y demás activos del Fondo no pueden pignorararse y no están cedidos en garantía de otras operaciones.

6.- TESORERIA

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en el Depositario más, si existen, los intereses devengados pendientes de vencimiento.

El saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en el depositario ha devengado un tipo de interés Eonia más 0,10 hasta el 15 de febrero de 2015. Por otra parte la remuneración devengada en el ejercicio 2014 ha sido un tipo de interés Eonia más 0,10 liquidable trimestralmente.

7.- PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio del Fondo está representado por 943.312,82 y 957.199,8512 participaciones, de iguales características representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio. Al 31 de diciembre de 2015 dos participes son titulares del 41,75% y 43,98% (42,31% y 43,34% a 31 de diciembre de 2014) de las participaciones del Fondo respectivamente.

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2015 y 2014, Euroagentes Gestion SGIIC, S.A., Entidad Gestora del Fondo, mantiene una posición de 10.831,41 participaciones valoradas a 93.759,46 euros y 100.711,83 euros respectivamente

El valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 será el resultado de deducir las cuentas acreedoras de la suma de todos sus activos, conforme a los siguientes saldos de las siguientes partidas del balance:

	Euros	
	2015	2014
Cartera de inversiones financieras	7.688.087,37	6.240.662,27
Tesorería	332.639,59	2.712.104,23
Neto acreedores/deudores	144.832,59	(52.598,74)
Patrimonio atribuido a participes	8.165.559,55	8.900.167,76
Nº de Participaciones	943.312,8167	957.199,8512
Valor liquidativo de la participación	8,66	9,30
Nº de Participes	207	210

El cálculo del valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 puede realizarse también considerando el saldo de los siguientes epígrafes del balance de situación adjunto:

	Euros	
	2015	2014
Participes	(2.256.772,66)	(2.420.995,28)
Reservas	486.177,57	486.177,57
Resultado de ejercicios anteriores	10.537.401,75	10.537.401,75
Pérdidas o ganancias	(601.247,11)	297.583,72
Patrimonio atribuido a participes	8.165.559,55	8.900.167,76
Nº de Participaciones	943.312,8167	957.199,8512
Valor liquidativo de la participación	8,66	9,30
Nº de Participes	207	210

8.- ACREEDORES

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación, al cierre del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acreeedores:		
Acreeedores por compra de valores	51.486,36	127.041,31
Comisiones a pagar	12.287,65	13.351,97
Otros	<u>3.079,03</u>	<u>2.658,22</u>
Saldo a 31 de diciembre	66.853,04	143.051,50

9.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

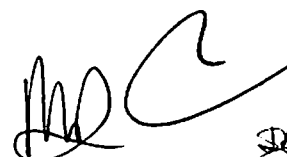
Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Euroagentes Gestión S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Por este servicio, el Fondo paga una comisión del 1,5% anual, calculada diariamente sobre el patrimonio del Fondo, que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria del Fondo (Ver Nota 1) ha percibido una comisión del 0,08% anual calculada diariamente sobre el patrimonio del Fondo, que se satisface trimestralmente.

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por ambos conceptos se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreeedores" del pasivo del balance de situación adjunto.

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, desarrolla en su título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Las principales funciones son:

- Garantizar que los flujos de tesorería estén debidamente controlados.
- Garantizar, que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
- Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
- Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
- En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizara sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
- Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
- Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.
- Supervisar los criterios, formulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
- Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
- Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante,




conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.

- Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados de los mismos.
- Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las ordenes de reinversión recibida.
- Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.

Incluido en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación -Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se recoge los honorarios relativos a servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo por un importe de 2.579,03 euros y 2.579,03 euros respectivamente. Este importe pendiente de pago al cierre del ejercicio figura registrado en el epígrafe "Acreedores" del pasivo del balance adjunto.

Información sobre la política retributiva de Euroagentes Gestión SGIIC, S.A.

La sociedad gestora lleva a cabo una política remunerativa, cuyos principios generales han sido fijados por el órgano de dirección. Dicha política, que cumple con los principios recogidos en el artículo 46 bis.2 de la LIIC, es acorde con una gestión racional y eficaz del riesgo y no induce a la asunción de riesgos incompatibles con el perfil de los vehículos que gestiona.

Euroagentes Gestión SGIIC ,S.A., sociedad gestora del Fondo (ver Nota 1), cuenta con una política de remuneración a sus empleados y Consejeros compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

La política retributiva aplicable al ejercicio 2015, fue aprobada por el Consejo de Administración y en la Junta General de accionistas de 11 de mayo de 2015, según la cual, no se reconoce el derecho a percibir ninguna remuneración fija o variable a los consejeros de la Sociedad Gestora en su condición como tales, no estando previsto en el ejercicio 2015 ningún tipo de remuneración o dietas para los consejeros de la Sociedad Gestora por dicho concepto.

Finalmente se establece un sistema de salario fijo para la remuneración a empleados, de acuerdo a los estándares habituales del sector, en función del puesto que ocupan y no se establece ningún tipo de remuneración variable.

En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 50.247,91 euros de remuneración fija, correspondiendo a 3 empleados. Entre ellos un miembro del Consejo de Administración, que ejerce funciones de consejero delegado, a quien se le atribuyen funciones ejecutivas y que ha percibido una remuneración fija en concepto de sueldos y salarios de 33.831,24 euros, en 2015 y 32.031,24 euros, en el ejercicio 2014.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos realizados a dichos proveedores se han realizado en los límites legales de aplazamiento.

10.-INGRESOS FINANCIEROS

La composición del saldo de ingresos financieros al cierre del ejercicio 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dividendos	117.077,14	179.561,32
Intereses	11.855,53	39.972,41
Total	128.932,67	219.533,73

11.- SITUACION FISCAL

Los saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y /o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por un importe de 69.760,76 euros y 66.782,10 euros, se incluyen en el epígrafe "Deudores" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, si existen. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades), siempre que el número de participes sea como mínimo, el previsto en el artículo 5 de la Ley 35/2003 (100 participes).

En caso de resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de compensar pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos fiscales de importancia.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden- Pérdidas fiscales a compensar", no recogen la compensación de los beneficios fiscales correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

12.- NATURALEZA Y GESTION DEL RIESGO

La sociedad gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez así como para el seguimiento periódico de los límites internos, definidos en función de la vocación inversora del Fondo.

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto informativo del Fondo registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de crédito: representa las posibles pérdidas que pudieran originarse por el incumplimiento de las obligaciones financieras contractuales de alguna contraparte. La política de gestión del riesgo de crédito consiste en la definición y seguimiento periódico de los límites internos definidos en función de la vocación inversora del Fondo así como de la estrategia prevista y de aspectos como el rating mínimo de inversión por activo.
- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son:

Riesgos de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo. No obstante, este Fondo invierte en activos a corto plazo, cuya sensibilidad a las fluctuaciones de los tipos de interés es reducida.

Riesgos de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de precio de acciones que el Fondo tenga en cartera: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte, por lo que representa un alto riesgo de mercado.

- Riesgo de liquidez: En el caso de que el fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con reducida dimensión y volumen limitado de contratación, las inversiones podrían tener riesgo de liquidez. Este se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera. La sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez para asegurar el cumplimiento del coeficiente de liquidez y garantizar el reembolso de los partícipes.

Adicionalmente el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que afectan al Fondo y cuyo control se realiza por la sociedad gestora.

La sociedad gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez así como para el seguimiento periódico de los límites internos, definidos en función de la vocación inversora del Fondo.

13.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido otros hechos significativos no descritos en las notas anteriores.



**Anexo 1- Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras
EUROAGENTES UNIVERSAL F.I.**

Divisa	Descripción	Valoración 31/12/2015
EUR	ACCIONES BANCO BANKINTER	202.864,00
EUR	ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	316.733,00
EUR	ACCIONES BANCO SANTANDER	191.436,00
EUR	ACCIONES BANCO POPULAR ESPAÑOL	243.440,00
EUR	ACCIONES BANKIA	85.920,00
EUR	ACCIONES MAPFRE	115.600,00
EUR	ACCIONES GRUPO CATALANA DE OCCIDENTE	221.386,28
EUR	ACCIONES UNION EUROPEA DE INVERSIONES	18.850,00
EUR	ACCIONES CORPORACION FINANCIERA ALBA	119.550,00
EUR	ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	784.606,66
EUR	ACCIONES OBRASCON HUARTE LAIN	152.830,00
EUR	ACCIONES CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS	63.861,48
EUR	ACCIONES ACCIONA	150.252,00
EUR	ACCIONES A.C.S.	67.537,50
EUR	ACCIONES FERROVIAL	134.848,43
EUR	ACCIONES F.C.C.	91.000,00
EUR	ACCIONES ACERINOX	235.425,00
EUR	ACCIONES ZARDOYA OTIS	107.800,00
EUR	ACCIONES GAMESA CORPORACION	47.460,00
EUR	ACCIONES ENDESA	129.675,00
EUR	ACCIONES GAS NATURAL SDG	376.300,00
EUR	ACCIONES RED ELECTRICA CORPORACIÓN	107.954,00
EUR	ACCIONES IBERDROLA	72.050,00
EUR	ACCIONES ENAGAS	364.000,00
EUR	ACCIONES REPSOL YPF	404.800,00
EUR	ACCIONES ALMIRALL	21.703,95
EUR	ADVEO GROUP INTERNACIONAL	46.953,72
EUR	ACCIONES INDITEX	142.605,00
EUR	ACCIONES ABERTIS INFRAESTRUCTURAS ser. A	345.840,00
EUR	ACCIONES MELIA HOTELES	36.540,00
EUR	ACCIONES IAG	74.475,00
EUR	ACCIONES AENA	63.240,00
EUR	ACCIONES PROSEGUR	80.750,00
EUR	ACCIONES REYAL URBIS	0,01
EUR	ACCIONES INDRA serie A	112.697,00
EUR	ACCIONES LET`S GOWEX	0,00
EUR	ACCIONES TELEFONICA	767.625,00
TOTAL Cartera interior – Instrumentos de patrimonio		6.498.609,03
EUR	ACCIONES ARCELOR MITTAL	113.013,00
EUR	ACCIONES AIRBUS GROUP	74.400,00
TOTAL Cartera exterior – Instrumentos de patrimonio		187.413,00

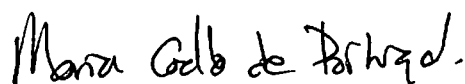


FORMULACIÓN DE CUENTAS

Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, y aprobados en su reunión de 30 de marzo de 2016, con vistas a su verificación por el Auditor. Dichas cuentas están extendidas en 22 hojas, incluida esta, todas ellas firmadas por los miembros del Consejo de Administración.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D^a. Maria Coello de Portugal

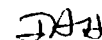


D^a. Maria Teresa Alonso Parra



D^a. Isabel Acín Aguado





Madrid, 30 de marzo de 2016



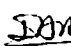
EUROAGENTES UNIVERSAL, FONDO DE INVERSION

Informe de gestión

Evolución de los mercados. El comportamiento de los principales mercados de valores al inicio del periodo se ha visto afectado por varios factores, entre los que destacamos, la situación de incertidumbre en Grecia incrementada en los últimos meses: el proceso de negociación con los países de la zona euro y el FMI del programa de ayudas internacionales con los acreedores institucionales se ve obstaculizado por falta de acuerdo, ayudas condicionadas a la adopción por Grecia de reformas estructurales lo que ha motivado la consiguiente salida de depósitos bancarios, el cierre de bancos y control de capitales, y la convocatoria de un referendum popular que genera mas incertidumbre por la negativa del Gobierno de aceptar las condiciones impuestas; las tensiones geopolíticas en Ucrania aunque van perdiendo intensidad a finales del periodo, se mantienen las sanciones impuestas por Occidente a Rusia, exigiendo implantar algunos de los acuerdos establecidos; las decisiones de política monetaria de los bancos centrales; las elecciones en varios países como España e Inglaterra y la debilidad del crecimiento económico y la inestabilidad político social en Brasil. En la zona euro los datos económicos son positivos, el PIB se ha incrementado, influido por evolución positiva de Alemania y España pero lastrado por la situación de crisis en Grecia. La recuperación económica se consolida aunque los datos no muestran un comportamiento tan positivo como en el primer trimestre. El BCE ha anunciado la extensión de su programa de compra de activos con la adquisición de deuda pública. En EEUU, los datos económicos y los del mercado laboral presentan un tono favorable. La Fed reconoce mejora de la economía aunque con revisión a la baja del crecimiento y de la tasa del paro.

Durante el segundo semestre ha habido una gran volatilidad de los mercados financieros motivada por varios factores, destacamos: la situación de incertidumbre en Grecia con el planteamiento de su posible salida de la zona euro y las tensas negociaciones de un acuerdo entre las autoridades y los acreedores internacionales, la situación de incertidumbre e inestabilidad política en España, con las elecciones en Cataluña con la independencia y el resultado de las elecciones generales que crea un marco de fragmentación y difícil gobernabilidad; las tensiones geopolíticas entre Rusia y Turquía, del estado islámico y de la zona del este de Ucrania se intensifican; el escándalo de la compañía alemana Volkswagen; la caída del precio del petróleo por la falta de ajuste entre oferta (entrada de Iran en los mercados) y la menor demanda de países por factores estacionales. El deterioro de los beneficios industriales en China, que ha llevado a la corrección de la bolsa adoptando las autoridades medidas de intervención en el mercado; el empeoramiento de la situación en Brasil. En EE.UU. la economía ha crecido y la reserva Federal es optimista con los datos del mercado laboral, incrementando el tipo de interés de referencia (0,25 al 0,5%). Los datos económicos de la zona euro presentan indicios de recuperación. El incremento de las primas de riesgo de países de la periferia de la zona euro. En este contexto cerramos el ejercicio con gran volatilidad en los principales índices, DaxXetra -9,6%, Cac40 8,50%, Standar-Poors500 -0,7%, el Ibex35 -7,15%, Stoxx Europe 50, 3,21%.

Decisiones de inversión. En este contexto, el Fondo ha estado invertido aproximadamente un 25-85% del patrimonio en valores de renta variable nacional según la política de fondo global definida en el folleto del fondo, distribuido aproximadamente sector financiero 28%, construcción 13%, energía petróleo 18%, bienes y servicios de consumo 10% y comunicaciones 11%. El Fondo ha realizado operaciones intradía, con una gran rotación de la cartera (2,79%), lo que conlleva gastos en la operativa de renta variable. El Fondo tiene invertido en depósitos (12%). El fondo tiene acciones de Reyal Urbis, con la cotización suspendida, ante la difícil situación se ha valorado a cero. La entidad tiene acciones en Lets Gowex, valorándose a cero por la situación de fraude, suspendida de cotización. Al cierre del periodo la rentabilidad del fondo ha sido del -6,90%. El patrimonio del Fondo ha disminuido un -8,25% y el número de participes ha disminuido 1,45%. El total de gastos soportados por el fondo representa un 1,62%.

Ejercicio de los derechos inherentes a los valores: La Sociedad Gestora ha ejercitado los derechos políticos inherentes a los valores cotizados integrantes de las carteras de las IICs gestionadas delegando su representación a favor del Presidente del Consejo de Administración de las sociedades.

Resumen perspectivas de mercado. Durante el periodo se han observado mejoras de los indicadores económicos. Las tensiones electorales, políticas y financieras siguen afectando a la confianza del inversor. Consideramos que deben adoptarse medidas para la reducción de gasto público y de las estructuras públicas, incentivar el consumo, reestructuración bancaria, de política económica y fiscal y mejora de mercado laboral así como la mejora de la transparencia de las autoridades para consolidar marco económico favorable y mejora de la estabilidad política global para consolidar un mercado mas eficiente y competitivo y para devolver la confianza al inversor. Consideramos que seguirá la volatilidad en los mercados financieros y afectara a la rentabilidad.